

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Informe de Auditoría

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES
VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista único de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A, Sociedad Unipersonal:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la nota 2.2 de la memoria adjunta las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 15 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Con fecha 26 de marzo de 2010 ha entrado en vigor la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en la que se aprueban determinados criterios contables aplicables a empresas públicas, que podrían afectar a la valoración y clasificación de los activos no corrientes de la Sociedad y sus correspondientes subvenciones, junto a la información proporcionada en la memoria de las cuentas anuales adjuntas. Sin embargo, debido a la fecha de publicación de la norma, la Sociedad no ha podido completar su análisis sobre los impactos que dicha normativa podría tener en sus cuentas anuales adjuntas, formuladas el 30 de marzo de 2010.
4. Según se explica en la nota 1 de la memoria, la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación establecidos, se cubren mediante subvenciones a la explotación por el importe de las pérdidas del ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y que se registran como Otros ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio adjunta. Aún cuando no afecta al patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la normativa contable vigente, las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación deben registrarse en la cuenta Aportaciones de socios para compensar pérdidas en el epígrafe de Fondos propios del balance de situación adjunto. En consecuencia, las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio y las Aportaciones de socios para compensar pérdidas deberían incrementarse en 34.608.941 euros.

5. Según se indica en la nota 15 de la memoria, la Sociedad no ha registrado el impuesto diferido de pasivo por importe de 19.945.774 euros correspondiente a las Subvenciones de capital contabilizadas en el Patrimonio neto. Este impuesto diferido de pasivo, en el caso de haber sido registrado, habría dado lugar al registro, asimismo, de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrán revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital. Por lo tanto, aún cuando no afecta al saldo del Patrimonio neto que figura en el balance de situación adjunto, la cuenta Subvenciones de capital incluida en el Patrimonio neto se encuentra sobrevalorada y la cuenta Impuestos diferidos de pasivo infravalorada en 19.945.774 euros; asimismo, la cuenta Impuestos diferidos de activo está infravalorada en el mismo importe, del cual, 10.765.643 euros corresponden a ejercicios anteriores y, por tanto, deberían abonarse a Reservas y el resto, 9.180.131 euros, corresponden al ejercicio 2009 y deberían reducir el resultado negativo del ejercicio.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerados necesarios si hubiéramos podido verificar el análisis de impactos que se menciona en el párrafo 3 anterior, y excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 4 y 5 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

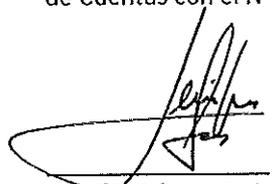
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 N° 03/10/02330
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Jesús Pérez Ruiz

31 de marzo de 2010

**SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -
FERROCARRILES VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009**

ÍNDICE

- 
- Balance al 31 de diciembre de 2009
 - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
 - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
 - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
 - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009
 - Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

Sociedad Unipersonal

Balance de situación al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		112.211.556	87.115.572
Inmovilizado intangible	5	2.085.017	1.953.766
Concesiones		20.958	13.380
Aplicaciones informáticas		2.064.059	1.940.386
Inmovilizado material	6	108.885.423	83.991.681
Terrenos y construcciones		6.022.552	6.256.881
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		72.043.385	56.000.779
Inmovilizado en curso y anticipos		30.819.486	21.734.021
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	60.102	60.102
Instrumentos de patrimonio		60.102	60.102
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.181.014	1.110.023
Instrumentos de patrimonio		12.712	12.712
Créditos a terceros		184.891	223.901
Otros activos financieros		983.411	873.410
ACTIVO CORRIENTE		34.983.603	30.853.976
Existencias	9	2.669.230	2.457.190
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.669.230	2.457.190
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	12.076.388	13.447.380
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.185.047	949.073
Clientes, empresas del grupo y asociadas	18	398.510	377.099
Deudores varios		128.740	262.994
Personal		131.521	143.437
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	10.232.570	11.714.777
Inversiones financieras a corto plazo	8	169.321	-
Otros activos financieros		169.321	-
Periodificaciones a corto plazo		175.863	2.067
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	19.892.801	14.947.339
Tesorería		19.842.217	14.850.166
Otros activos líquidos equivalentes		50.584	97.173
TOTAL ACTIVO		147.195.159	117.969.548
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		107.519.500	81.340.136
FONDOS PROPIOS		36.284.593	42.891.411
Capital	11	72.394.670	72.394.670
Capital escriturado		72.394.670	72.394.670
Reservas		138.734	138.734
Otras reservas		138.734	138.734
Resultados de ejercicios anteriores		(29.641.993)	(22.326.981)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(29.641.993)	(22.326.981)
Resultado del ejercicio	3	(6.606.818)	(7.315.012)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	71.234.907	38.448.725
PASIVO NO CORRIENTE		19.220.228	14.450.988
Anticipos por subvenciones de capital	12	18.275.152	13.506.224
Provisiones a largo plazo	13	945.076	944.764
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		909.747	874.042
Otras provisiones		35.329	70.722
PASIVO CORRIENTE		20.455.431	22.178.424
Deudas a corto plazo	14	6.469.662	11.103.839
Otros pasivos financieros		6.469.662	11.103.839
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	13.044.106	10.492.696
Proveedores		1.330.501	1.864.397
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18	1.882.804	1.528.353
Acreeedores varios		6.015.830	3.424.676
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.349.876	2.263.881
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	1.465.095	1.411.389
Periodificaciones a corto plazo		941.663	581.889
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		147.195.159	117.969.548

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

Sociedad Unipersonal

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresada en euros)

	Notas	2009	2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	23.394.147	21.433.432
Ventas		23.394.147	21.433.432
Aprovisionamientos		(5.003.041)	(5.049.060)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.2	(4.955.835)	(5.094.796)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	(47.206)	45.736
Otros ingresos de explotación		41.567.443	37.229.359
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		650.442	686.300
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16.5	40.917.001	36.543.059
Gastos de personal		(38.846.931)	(34.921.254)
Sueldos, salarios y asimilados		(28.077.008)	(25.339.799)
Cargas sociales	16.3	(10.769.923)	(9.581.455)
Otros gastos de explotación		(20.818.693)	(17.755.609)
Servicios exteriores	16.4	(20.656.463)	(17.594.968)
Tributos		(71.596)	(77.641)
Otros gastos de gestión corriente	7.1	(90.634)	(83.000)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(9.680.274)	(9.526.077)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	2.648.828	616.865
Excesos de provisiones		35.393	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	(280.117)	(123.185)
Deterioros y pérdidas		(801.506)	(291.026)
Resultados por enajenaciones y otras		521.389	167.841
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.983.245)	(8.095.529)
Ingresos financieros		389.712	788.766
De valores negociables y otros instrumentos financieros		389.712	788.766
Gastos financieros		(13.285)	(8.249)
Por deudas con terceros		(13.285)	(8.249)
RESULTADO FINANCIERO		376.427	780.517
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.606.818)	(7.315.012)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.606.818)	(7.315.012)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(6.606.818)	(7.315.012)

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

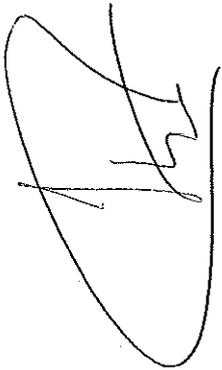
Sociedad Unipersonal

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Notas	2009	2008
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(6.606.818)	(7.315.012)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	35.435.010	29.568.397
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		35.435.010	29.568.397
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(2.648.828)	(616.865)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.648.828)	(616.865)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		26.179.364	21.636.520



SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

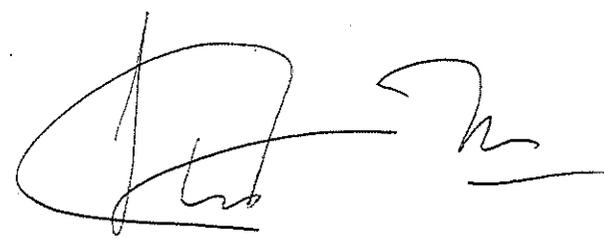
Sociedad Unipersonal

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Capital escriturado (Nota 11)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Reservas	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	72.394.670	(14.349.570)	(7.977.411)			50.067.689
Ajustes por conversión al Nuevo PGC				138.734	9.497.193	9.635.927
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	72.394.670	(14.349.570)	(7.977.411)	138.734	9.497.193	59.703.616
Total ingresos y gastos reconocidos			(7.315.012)		28.951.532	21.636.520
Otras variaciones del patrimonio neto		(7.977.411)	7.977.411			
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	72.394.670	(22.326.981)	(7.315.012)	138.734	38.448.725	81.340.136
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	72.394.670	(22.326.981)	(7.315.012)	138.734	38.448.725	81.340.136
Total ingresos y gastos reconocidos			(6.606.818)		32.786.182	26.179.364
Otras variaciones del patrimonio neto		(7.315.012)	7.315.012			
SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	72.394.670	(29.641.993)	(6.606.818)	138.734	71.234.907	107.519.500



SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.

Sociedad Unipersonal

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

(Expresado en euros)

	Notas	2009	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.606.818)	(7.315.012)
Ajustes del resultado		6.877.940	8.207.418
Amortización del inmovilizado	5 y 6	9.680.274	9.526.077
Correcciones valorativas por deterioro	9	47.206	(45.736)
Variación de provisiones		68.203	124.827
Imputación de subvenciones	12	(2.648.828)	(616.865)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		107.512	(362)
Ingresos financieros		(389.712)	(788.766)
Gastos financieros		13.285	8.243
Cambios en el capital corriente		(1.267.822)	(2.096.678)
Existencias		(259.246)	(218.899)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.678.073)	(6.611.828)
Otros activos corrientes		(173.796)	7.521
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.551.410	4.890.162
Otros pasivos Corrientes		359.774	39.674
Otros activos y pasivos no corrientes		(67.891)	(203.308)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		468.895	(756.330)
Pagos de intereses		(13.285)	(8.243)
Cobros de intereses		363.643	645.218
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		118.537	93.172
Otros pagos (cobros)		-	(1.486.477)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(527.805)	(1.960.602)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(39.045.254)	(21.833.617)
Inmovilizado material		(38.831.011)	(21.833.617)
Otros activos financieros		(169.321)	-
Otros activos		(44.922)	-
Cobros por desinversiones		-	1.860
Inmovilizado material		-	1.860
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(39.045.254)	(21.831.757)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		44.491.549	32.429.009
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		44.491.549	32.429.009
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		26.972	-
Emisión			
Otras deudas		26.972	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		44.518.521	32.429.009
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4.945.462	8.636.650
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.947.339	6.310.689
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		19.892.801	14.947.339

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de junio de 1982, y tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte ferroviario, especialmente de las líneas transferidas a la Comunidad Autónoma de Euskadi por Decreto 2488/1978, de 25 de agosto y Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, así como aquellas otras que se le encomienden.

Asimismo, de acuerdo con la modificación parcial de los estatutos aprobada por el Consejo de Gobierno en 2006, la Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios de transporte ferroviario sobre las líneas que se encuentran integradas en la Red Ferroviaria de Interés General.

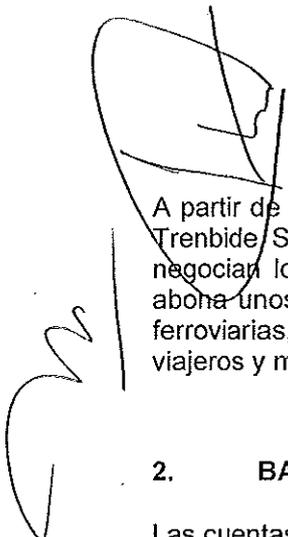
Con carácter complementario su objeto social incluye las siguientes actividades:

- Prestación de servicios de transporte por cable, tranvía, funicular o carretera, tanto de viajeros como de mercancías, que incluirá el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dicho transporte.
- Prestación de servicios de transporte tanto de viajeros como de mercancías, no mencionados en los apartados anteriores.
- Realización de estudios y asesoramiento referentes a la construcción, conservación y equipamiento, tecnología y sus medios, explotación y ordenación de infraestructuras ferroviarias, así como la dirección, inspección y control técnico de la prestación del servicio de transporte, tanto de viajeros como de mercancías.
- Gestión de los museos de titularidad pública, relacionados con el transporte, que se le atribuyan.

La Sociedad podrá desarrollar estas actividades directamente o por cualquier otra forma legal como la participación en calidad de socio en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren mediante subvenciones por el importe de las pérdidas operativas presupuestadas para el ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. El importe de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2009 ha ascendido a 34.608.941 euros (30.598.176 euros en 2008) (Nota 16.5).

En el marco del proceso de liberalización del sector de transporte ferroviario de viajeros y mercancías en la Unión Europea, las directivas europeas contemplan la segregación de las infraestructuras ferroviarias, de la prestación de los servicios de transporte ferroviario. Como resultado de la transposición de las citadas directivas, el Consejo del Gobierno Vasco aprobó en 2004 la Ley de Constitución del ente público Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) cuyo objeto social es la construcción, conservación, gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias. Asimismo, formando parte de este proceso y de acuerdo con el Decreto 118/2006, la Sociedad transfirió todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias, junto con la estructura (personal y medios) necesaria, pasando a desempeñar la función propia del operador encargado de la gestión de las unidades de negocio operativas (transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril, carretera y tranvía).



A partir de la segregación de actividades, las relaciones con el ente Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) se regulan por el acuerdo marco suscrito, en base al cual anualmente se negocian los precios y condiciones de los servicios entre las partes. En este sentido, la Sociedad abona unos importes por suministro de energía de tracción y por utilización de las infraestructuras ferroviarias, los cuales se determinan en función de unos parámetros objetivos (número de trenes, viajeros y mercancías) (Nota 6.3).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad es propietaria del 100% de la empresa Euskotren Participaciones, S.A. (Nota 7). Dado que la actividad desarrollada por dicha entidad en el ejercicio no ha sido relevante, no se formulan cuentas anuales consolidadas por considerar que las mismas serían prácticamente idénticas a estas cuentas anuales.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido se han incorporado determinadas modificaciones en las cifras del ejercicio 2008 con el objeto de que fuesen homogéneas con las correspondientes a las del 2009. Las reclasificaciones realizadas en las cifras del ejercicio 2008, que no afectan al patrimonio de la Sociedad, han sido las siguientes:

- Los Administradores de la Sociedad han procedido a reclasificar el saldo con Proveedores de inmovilizado al epígrafe Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros, por importe de 10.942.618 euros, mientras que anteriormente se encontraba registrado en el epígrafe Acreedores comerciales – Proveedores.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Provisiones y Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4 de esta memoria. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose, en su caso, la correspondiente provisión cuando el riesgo que se considera como probable no queda cubierto por las subvenciones recibidas para cubrir los riesgos inherentes a dichas transacciones.

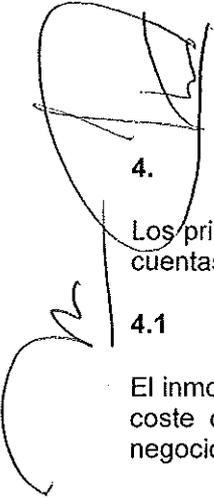
Activos contingentes

La Sociedad registra los ingresos por recuperaciones de entidades aseguradoras en concepto de indemnizaciones cuando la compensación a recibir de la aseguradora sea cierta o segura. En este sentido, la sociedad mantiene abiertos a 31 de diciembre de 2009 dos procesos con dichas entidades para el cobro de los daños producidos en dos unidades, en la primera de ellas debidos a un incendio vandálico, y la segunda de ellas por siniestro. Dado que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no existe seguridad sobre los importes a recuperar, la Sociedad no ha registrado los correspondientes activos contingentes (Nota 4.18).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2009
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(6.606.818)
	(6.606.818)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.606.818)
	(6.606.818)



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Las concesiones administrativas se contabilizan a su precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente a lo largo de su vida útil, en el periodo por el que fueron concedidas (5 años).

Aplicaciones informáticas

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

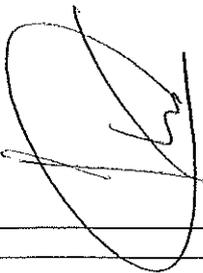
Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:



	Años de vida útil
Construcciones	16 a 30
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5 a 15
Mobiliario y enseres	5 a 10
Equipos para procesos de información	4 a 5
Elementos de transporte	7 a 25
Repuestos de inmovilizado	10 a 25

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5 Activos financieros

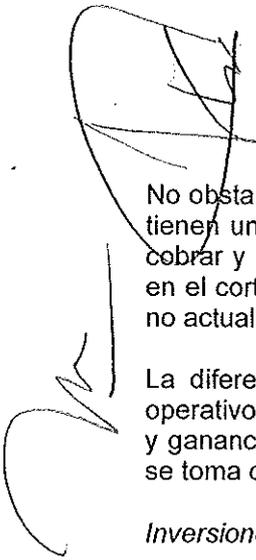
Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.



No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresa multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.6 Deterioro del valor de los activos financieros

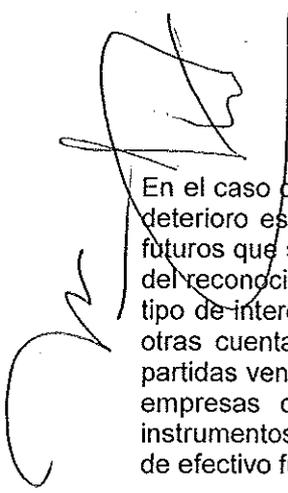
El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.



En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

4.7 Pasivos financieros

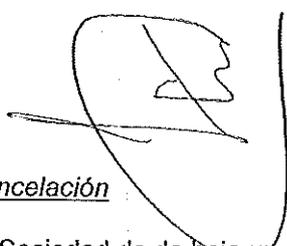
Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se refieren a los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad efectúa la oportuna corrección valorativa en los casos en que la utilización prevista de los bienes exceda de dos años.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

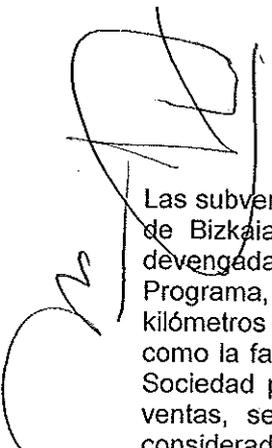
4.10 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

En este sentido, mientras no se produzca la inversión a la que están afectas, los importes recibidos por este concepto se registran en la cuenta Anticipos por Subvenciones de Capital.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en la Nota 1 de esta memoria, la cuenta Subvenciones incluye los importes recibidos para compensar las pérdidas del ejercicio menos, principalmente, las dotaciones para amortización de inmovilizado.



Las subvenciones a la explotación incluyen, asimismo, las cantidades recibidas de la Diputación Foral de Bizkaia por el servicio de transporte de viajeros por carretera en Bizkaia. Las cantidades devengadas por este servicio se calculan en función de las bases establecidas en el Contrato Programa, calculadas por aplicación de un precio por kilómetro realizado y una retribución por los kilómetros no realizados por causas no imputables a la empresa. Las recaudaciones efectivas, así como la facturación al Consorcio de Transportes de Bizkaia por la compensación económica que la Sociedad percibe por la utilización del billete único Creditrans, que se registran como ingreso por ventas, se deducen de los importes devengados con la Diputación Foral de Bizkaia, al ser consideradas como anticipos a cuenta.

Por otra parte, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas en el marco de su actividad para la cobertura de costes de su sociedad dependiente Euskotren Participaciones, S.A.

4.11 Provisiones

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.12 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado. Adicionalmente, siguiendo los acuerdos suscritos entre el Gobierno Vasco y las organizaciones sindicales, la Sociedad realiza aportaciones a la entidad de previsión social voluntaria, Itzarri-EPSV. Las aportaciones registradas en el ejercicio equivalen al 3% de la masa salarial.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. Al cierre de cada ejercicio se calcula la Provisión para premio de permanencia en función de los años de servicio de los trabajadores que ostentan este derecho, contabilizando como gasto el importe devengado en cada ejercicio.

Asimismo, según el convenio, la Sociedad tiene el compromiso de abonar una compensación económica de 175 mensualidades de antigüedad a aquellos trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente al cumplir los 60 años. Para los trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente entre los 60 y 64 años, la indemnización equivale al producto de la antigüedad mensual por el número de meses que resten hasta cumplir los 64, edad de jubilación forzosa sin derecho a indemnización.

Atendiendo al carácter excepcional de que un trabajador se acoja a esta posibilidad, se estima que no se devenga importe alguno por este concepto y, por tanto, no se requiere registrar provisión al respecto. No obstante, en base a una interpretación prudente de la normativa vigente sobre exteriorización de los compromisos por pensiones, la Sociedad suscribió una póliza de seguros que, mediante el pago de una prima única, así como una prima anual de actualización, garantiza a todos los trabajadores que cumplan los requisitos señalados el ejercicio de su derecho. Dichas primas, así como los movimientos producidos en las mismas, se registran en la cuenta Otros activos financieros a largo plazo.



De acuerdo a la póliza suscrita, la Sociedad tendrá derecho a percibir el retorno de las primas abonadas más los intereses devengados correspondientes a aquellos trabajadores para los que transcurrido el plazo fijado no se hubieran acogido al beneficio citado.



Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos, se calculan en base a los años de servicio. El gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo correspondiente.

4.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

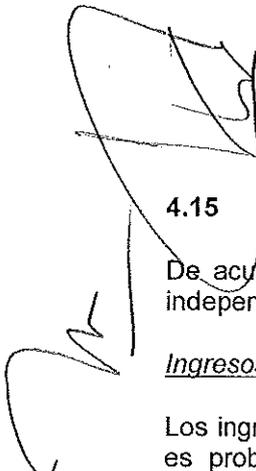
Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación, montaje y conservación de equipos de señalización de vías férreas, que depende de los plazos de los proyectos.



4.15 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.16 Ingresos anticipados

La cuenta Periodificaciones a corto plazo (pasivo) recoge el importe de los ingresos correspondientes al siguiente ejercicio de los importes percibidos por abonos periódicos de viajes (bonos anuales u otros), y el importe recaudado por recargas efectuadas en las tarjetas del Tranvía de Vitoria que aún no han sido consumidas.

4.17 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La Sociedad no presenta operaciones en moneda distinta a su moneda funcional.

4.18 Siniestros de inmovilizado

Los costes de reparación consecuencia de siniestros, así como la indemnización a percibir de las empresas aseguradoras se registran como resultados de explotación en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" en el ejercicio en que se producen.

Sin embargo, siguiendo el criterio de prudencia, en el caso de siniestros de especial importancia en los que los bienes afectos no son susceptibles de reparación, la pérdida estimada se registra en el ejercicio en que se producen, mientras que las indemnizaciones se contabilizan como Ingreso en el ejercicio en que se acuerda, efectivamente, el importe a recibir (Nota 2.3).

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.20 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2009				
Coste				
Concesiones	137.674	20.619	-	158.293
Aplicaciones informáticas	4.968.604	1.012.961	105.509	6.087.074
	5.106.278	1.033.580	105.509	6.245.367
Amortización acumulada				
Concesiones	(124.294)	(13.041)	-	(137.335)
Aplicaciones informáticas	(3.028.218)	(994.797)	-	(4.023.015)
	(3.152.512)	(1.007.838)	-	(4.160.350)
Valor neto contable	1.953.766			2.085.017
Ejercicio 2008				
Coste				
Concesiones	127.717	9.957	-	137.674
Aplicaciones informáticas	4.125.461	843.143	-	4.968.604
	4.253.178	853.100	-	5.106.278
Amortización acumulada				
Concesiones	(113.176)	(11.118)	-	(124.294)
Aplicaciones informáticas	(2.173.409)	(854.809)	-	(3.028.218)
	(2.286.585)	(865.927)	-	(3.152.512)
Valor neto contable	1.966.593			1.953.766

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a la actualización y mejora de la aplicación informática de gestión, por importe de 707 miles de euros.

5.2 Otra información

Al cierre del ejercicio, existen concesiones administrativas y aplicaciones informáticas en uso, totalmente amortizadas, por importe de 119 y 1.648 miles de euros, respectivamente, (111 y 596 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008).

A 31 de diciembre de 2009 existen compromisos en firme de compra para la adquisición de aplicaciones informáticas por un importe aproximado de 1.251 miles de euros (2.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2009					
Coste					
Terrenos y construcciones	10.831.375	374.112	(5.482)	-	11.200.005
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	164.864.585	21.513.825	(1.384.012)	2.700.288	187.694.686
Inmovilizado en curso y anticipos	21.734.021	11.891.262	-	(2.805.797)	30.819.486
	197.429.981	33.779.199	(1.389.494)	(105.509)	229.714.177
Amortización acumulada					
Construcciones	(4.574.494)	(602.959)	-	-	(5.177.453)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(108.863.806)	(8.069.477)	1.281.982	-	(115.651.301)
	(113.438.300)	(8.672.436)	1.281.982	-	(120.828.754)
Valor neto contable	83.991.681				108.885.423
Ejercicio 2008					
Coste					
Terrenos y construcciones	10.511.289	320.086	-	-	10.831.375
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	149.143.495	14.216.915	(155.120)	1.659.295	164.864.585
Inmovilizado en curso y anticipos	10.898.454	12.494.862	-	(1.659.295)	21.734.021
	170.553.238	27.031.863	(155.120)	-	197.429.981
Amortización acumulada					
Construcciones	(3.980.710)	(593.784)	-	-	(4.574.494)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(100.951.062)	(8.066.366)	153.622	-	(108.863.806)
	(104.931.772)	(8.660.150)	153.622	-	(113.438.300)
Valor neto contable	65.621.466				83.991.681

6.1 Descripción de los principales movimientos

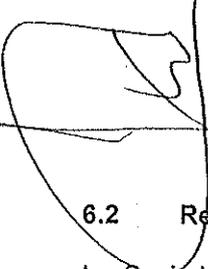
Las altas del ejercicio 2009 se han debido fundamentalmente a la adquisición de nuevas unidades de Tranvía por un importe de 17.487 miles de euros, motivada por la ampliación de los servicios ofrecidos en Vitoria.

Las altas del ejercicio 2008 se debieron fundamentalmente a la adquisición de las primeras unidades del Tranvía de Vitoria, así como a inversiones relacionadas con este proyecto, por importe de 10.137 miles de euros.

Asimismo, el inmovilizado en curso corresponde a los anticipos entregados para la construcción de nuevas locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico), así como para la adquisición de 30 nuevas unidades eléctricas, por importe de 11.532 miles de euros, con objeto de ampliar la oferta de servicios de transporte de mercancías en los próximos años.

Las bajas del ejercicio se corresponden principalmente con la retirada de la unidad siniestrada en Lezama en 2009, habiéndose registrado 52 miles de euros de pérdida por dicha baja.

Durante el ejercicio se ha traspasado a inmovilizado intangible un activo por importe de 105.509 euros.



6.2 Revisión de las vidas útiles

La Sociedad ha procedido a la revisión de las vidas útiles de determinados modelos de unidades ferroviarias. Dicha revisión se ha producido ante la modificación del Plan Estratégico de inversiones de la Sociedad, que implica la retirada de la circulación de dichas unidades ferroviarias.

La nueva vida útil de dichos activos se ha fijado en función del período restante hasta el momento en que procedan a ser dados de baja. El impacto de dicho cambio de estimación se ha aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2009 y supone un mayor gasto anual de amortización para los ejercicios afectados por importe de 218 miles de euros.

6.3 Arrendamientos operativos

Tras la aprobación en 2004 de la Ley de Constitución del ente público Euskal Trenbide Sarea – ETS y la consiguiente transferencia por parte de Eusko Trenbideak de todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias a dicho ente, la Sociedad abona a la misma un alquiler por las oficinas centrales en Atxuri y Amara. El importe pagado en 2009 por este concepto asciende a 353 miles de euros (317 miles de euros en 2008). Adicionalmente, se abona un canon en concepto de uso de infraestructuras ferroviarias que en el ejercicio 2009 ha ascendido a 3.523 miles de euros (2.859 miles de euros en 2008).

6.4 Otra información

El detalle de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Construcciones	773.468	489.354
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.895.357	3.894.763
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.810.974	3.765.380
Elementos de transporte	56.444.555	51.005.990
Otro inmovilizado	6.090.296	5.645.277
	71.014.650	64.800.764

A 31 de diciembre de 2009 existen compromisos en firme de compra para la adquisición fundamentalmente de locomotoras para mercancías y nuevos trenes de viajeros. En relación a estos proyectos, el epígrafe "Inmovilizado en curso y anticipos" incluye 11.532 miles de euros en concepto de anticipos por pedidos relativos al nuevo parque material móvil, siendo el importe total de la inversión comprometida al cierre del ejercicio de 189 millones de euros (170 millones de euros en 2008). Estos compromisos serán financiados, fundamentalmente, con subvenciones de capital concedidas por el Gobierno Vasco, único accionista de la Sociedad.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2009 se han registrado 521.389 euros (167.841 euros en 2008) de beneficio en el epígrafe "Resultados por enajenaciones de inmovilizado y otras" correspondiente al cobro de indemnizaciones de seguros, relativas a diversos siniestros. Las pérdidas registradas en el ejercicio procedentes del inmovilizado material por importe de 801.506 euros (291.026 euros en 2008) corresponden, en su mayor parte, a los desperfectos sufridos por una de las unidades ferroviarias a causa de un incendio vandálico.

Al 31 de diciembre de 2009 existen dos reclamaciones de importe significativo pendientes de resolución, relativas a dos siniestros producidos en el ejercicio. Dado que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no se tiene constancia de los importes que se van a recuperar de las entidades aseguradoras, no se ha registrado ingreso alguno por estos conceptos.

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	2009	2008
Ejercicio 2009		
Coste		
Instrumentos de patrimonio	60.102	60.102
	60.102	60.102
Ejercicio 2008		
Coste		
Instrumentos de patrimonio	60.102	60.102
	60.102	60.102

7.1 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En diciembre de 2003, la Sociedad constituyó Euskotren Participaciones, S.A.U., mediante la aportación de 60.102 euros equivalentes al 100% de su capital. El objeto social de esta sociedad es la adquisición, cesión, tenencia, disfrute, administración, gestión y negociación de valores mobiliarios, inmuebles y participaciones sociales relacionadas, en general, con el ámbito del transporte ferroviario. La información relativa a esta inversión a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación	Capital	Pérdidas ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación
Ejercicio 2009							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(14.017)	(348)	45.737	(1.013)
Ejercicio 2008							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(13.428)	(589)	46.086	(2.535)

Según se indica en la Nota 4.10 de esta memoria, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas a esta sociedad en el ejercicio 2009 por importe de 90.634 euros (83.000 euros en 2008) para la cobertura de los costes, fundamentalmente relativos al personal y que en 2009 han ascendido a 60.668 euros (79.536 euros en 2008).

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activos financieros no corrientes						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	815.856	770.123	815.856	770.123
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	352.446	327.188	352.446	327.188
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	12.712	12.712	-	-	12.712	12.712
	12.712	12.712	1.168.302	1.097.311	1.181.014	1.110.023
Activos financieros corrientes						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	12.245.709	13.447.380	12.245.709	13.447.380
	-	-	12.245.709	13.447.380	12.245.709	13.447.380
	12.712	12.712	13.414.011	14.544.691	13.426.723	14.557.403

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	12.712	12.712	-	-	12.712	12.712
Créditos a terceros	-	-	184.891	223.901	184.891	223.901
Otros activos financieros	-	-	983.411	873.410	983.411	873.410
	12.712	12.712	1.168.302	1.097.311	1.181.014	1.110.023
Activos financieros corrientes						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	12.076.388	13.447.380	12.076.388	13.447.380
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	169.321	-	169.321	-
	-	-	12.245.709	13.447.380	12.245.709	13.447.380
	12.172	12.712	13.414.011	14.544.691	13.426.723	14.557.403

8.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La cuenta Otros activos financieros a largo plazo recoge el valor razonable de las primas abonadas en relación con el contrato de seguro que garantiza los complementos por jubilación anticipada mencionados en el apartado 4.12 de esta memoria.

El coste de adquisición y el valor razonable del activo financiero clasificado en esta categoría al 31 de diciembre es el siguientes:

(Euros)	2009	2008
Coste de adquisición	621.852	606.841
Valor razonable	815.856	770.123

El tipo de interés medio anual de los valores incluidos en esta categoría ha sido del 3,1%.

8.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a terceros (Préstamos al personal)	184.891	223.901
Fianzas y depósitos entregados	167.555	103.287
	352.446	327.188
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.076.388	13.447.380
Fianzas entregadas a corto plazo	169.321	-
	12.245.709	13.447.380
	12.598.155	13.774.568

Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a los préstamos que la Sociedad concede a su personal. El importe correspondiente al corto plazo se encuentra recogido en la partida de Personal de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por un importe de 122.377 euros (130.911 euros a 31 de diciembre de 2008).

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2009	2008
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.185.047	949.073
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	398.510	377.099
Deudores varios	128.740	262.994
Personal	131.521	143.437
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	10.232.570	11.714.777
	12.076.388	13.447.380

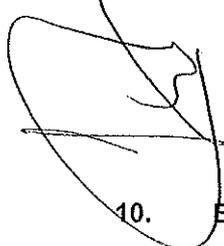
9. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

(Euros)	2009	2008
Saldo inicial	614.595	660.331
Correcciones valorativas	47.206	(45.736)
Saldo final	661.801	614.595

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas fundamentalmente por la obsolescencia de ciertos productos.



10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EXIGIBLES

El saldo de tesorería se encuentra, en su mayor parte, distribuido entre distintas entidades en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito, el cual se ha establecido en Euribor menos un margen de 0,10% para el ejercicio 2009 (Euribor menos un margen de 0,25% en el primer semestre de 2008 y de 0,10% en el segundo semestre de 2008).

Los activos líquidos equivalentes corresponden a moneda depositada en máquinas expendedoras y agentes de tren.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, asciende a 72.394.670 euros y su desglose por títulos, que gozan de los mismos derechos, es el siguiente:

- Serie A: compuesta por 12.721.596 acciones nominativas de 4,20 euros de valor nominal cada una.
- Serie B: compuesta por 3.473.254 acciones nominativas de 5,46 euros de valor nominal cada una.

El Accionista Único de la Sociedad es la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi que ejerce sus derechos a través de Gobierno Vasco. En base a lo indicado, Sociedad Pública Eusko Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A. es sociedad unipersonal quedando sujeta a los requisitos de publicidad exigidos en el artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas.

12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las cuentas de subvenciones de capital son los siguientes:

(Euros)	Subvenciones no reintegrables	Anticipos por subvenciones de capital
Ejercicio 2009		
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	38.448.725	13.506.224
Adiciones	-	40.203.938
Traspaso a Patrimonio neto	35.435.010	(35.435.010)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.648.828)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	71.234.907	18.275.152
Ejercicio 2008		
Saldo inicial al 1 de enero de 2008	9.497.193	6.358.001
Adiciones	-	36.716.620
Traspaso a Patrimonio neto	29.568.397	(29.568.397)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(616.865)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	38.448.725	13.506.224

Las subvenciones de capital corresponden a transferencias recibidas para la financiación de inversiones del inmovilizado, y se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas.

En el momento de la concesión son registradas en el epígrafe de "Anticipos por subvenciones de capital", siendo transferidas a Patrimonio Neto cuando se materializa la inversión subvencionada.

Al cierre del ejercicio 2009, la Sociedad dispone de 18.275.152 euros (13.506.224 euros al 31 de diciembre de 2008) correspondientes a Subvenciones pendientes de materialización por los compromisos de inversión suscritos por la Sociedad que alcanzan la cifra de 189 millones de euros (170 millones de euros en 2008) (Nota 6.4).

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2009 subvenciones de capital por importe de 40.203.938 euros (36.716.620 euros en 2008) del Accionista Único para financiar las inversiones de inmovilizado. Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio de acuerdo con la vida útil de los bienes a las que están afectas, habiendo ascendido el importe traspasado a ingresos en el ejercicio a 2.648.828 euros (616.865 euros en 2008).

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 17)	909.747	874.042
Provisión por litigios	35.329	70.722
	945.076	944.764

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 17)	874.042	103.596	(67.891)	909.747
Provisión por litigios	70.722	-	(35.393)	35.329
	944.764	103.596	(103.284)	945.076

La cuenta Provisión por litigios recoge, fundamentalmente, una estimación de los costes que por responsabilidad civil incurrirá la Sociedad como consecuencia de los accidentes ocurridos en sus instalaciones.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, que corresponden íntegramente a Débitos y partidas a pagar, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2009	2008
A corto plazo		
Deudas a corto plazo		
Fianzas recibidas a corto plazo	188.193	161.221
Proveedores de inmovilizado	6.281.469	10.942.618
	6.469.662	11.103.839
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	1.330.501	1.864.397
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	1.882.804	1.528.353
Acreeedores varios	6.015.830	3.424.676
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.349.876	2.263.881
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	1.465.095	1.411.389
	13.044.106	10.492.696
	19.513.768	21.596.535

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
IVA	8.743.344	6.185.896
IRC	57.912	114.275
Subvenciones	1.360.505	5.355.832
Otros	70.809	58.774
	10.232.570	11.714.777
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	(590.361)	(538.393)
Seguridad Social	(810.705)	(760.793)
Arrendamientos	(64.029)	(112.203)
	(1.465.095)	(1.411.389)

El saldo deudor por Subvenciones corresponde, por un lado, a la Diputación Foral de Bizkaia por las liquidaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 del Bizkaibus por importe de 990.885 euros (1.068.221 euros al 31 de diciembre de 2008). Al 31 de diciembre de 2009 existe adicionalmente un importe pendiente de cobro en concepto de subvención de Lurraldebus por importe de 369.620 euros. Ambos saldos han sido cobrados íntegramente a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

De acuerdo a su naturaleza de Sociedad Pública y conforme a su sistema de financiación mediante la aportación de Subvenciones por parte de su Accionista Único, Gobierno Vasco, la Sociedad considera que no va a generar resultados positivos. Por dicho motivo, los Administradores de la Sociedad consideran que no procede el registro de impuestos diferidos por aquellas partidas reconocidas directamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad. Adicionalmente, el registro de este impuesto diferido de pasivo daría lugar al registro de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrían revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital. Por ello el efecto sería neutro sobre el Patrimonio neto de la Sociedad.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, los Administradores tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Sociedad.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2009			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(6.606.818)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(6.606.818)
Diferencias permanentes	172.423	-	172.423
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores		(103.283)	(103.283)
Con origen en el ejercicio	103.596		103.596
Base imponible (resultado fiscal)			(6.434.082)
Ejercicio 2008			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	-	(7.315.012)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(7.315.012)
Diferencias permanentes	99.141	-	99.141
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(25.704)	(25.704)
Con origen en el ejercicio	150.531		150.531
Base imponible (resultado fiscal)			(7.091.044)

Las diferencias permanentes son principalmente debidas a gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias son principalmente debidas a las generadas por la dotación y pagos realizados en relación con el premio de permanencia y otras provisiones.

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre sin considerar la base imponible correspondiente al ejercicio, pendiente de presentar, asciende a 371.441 miles de euros (364.350 miles de euros en 2008).

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2009	2008
Viajeros tren Bizkaia	20,1%	22,2%
Viajeros tren Gipuzkoa	36,3%	38,9%
Viajeros carretera	21,7%	23,5%
Tranvía	16,3%	7,5%
Mercancías	3,8%	6,2%
Otros	1,8%	1,7%
	100,0%	100,0%

16.2 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Compras de materias primas y otras materias consumibles		
Compras nacionales	4.903.576	5.132.604
Adquisiciones intracomunitarias	311.505	135.355
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(259.246)	(173.163)
	4.955.835	5.094.796

16.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Seguridad social	9.064.148	8.201.112
Aportación fondo de pensiones Itzarri-EPSV (Nota 17)	799.317	654.688
Premio de permanencia (Nota 17)	103.596	95.578
Otras cargas sociales	802.862	630.077
	10.769.923	9.581.455

16.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Arrendamientos (Nota 6.3)	4.145.691	3.401.079
Reparaciones y conservación	6.793.888	5.133.886
Servicios profesionales independientes	968.710	971.139
Transportes	579.398	879.215
Primas de seguros	979.055	938.434
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.009.449	1.083.856
Suministros	4.089.490	3.541.320
Otros servicios	2.090.782	1.646.039
	20.656.463	17.594.968

16.5 Otros ingresos de explotación

El desglose de las Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio, en función de los conceptos y de las entidades que las otorgan, es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Subvenciones del Gobierno Vasco para financiación actividad	34.608.941	30.598.176
Subvenciones de la Diputación Foral de Bizkaia relativas al contrato-programa por el transporte de viajeros por carretera	5.151.930	4.953.000
Subvenciones de Hobetuz a la formación	180.993	179.668
Subvenciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa relativas a la modificación de las concesiones del Bajo Deba	730.415	574.239
Subvenciones del Ayuntamiento de Eibar al transporte por carretera en el municipio	240.611	237.976
Otras subvenciones	4.111	-
	40.917.001	36.543.059

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

De acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. El movimiento de dicha provisión durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Saldo inicial a 1 de enero	874.042	804.168
Dotaciones (Nota 16.3)	103.596	95.578
Aplicaciones	(67.891)	(25.704)
Saldo al 31 de diciembre	909.747	874.042

La Sociedad calcula al valor al cierre del ejercicio de la provisión, y por consiguiente, la dotación del ejercicio, en base a salarios reales, por lo que no aplica actualización alguna a dicha provisión.

En el marco de los acuerdos suscritos por el Gobierno Vasco, la Sociedad realiza aportaciones a la entidad de previsión social voluntaria Itzarri por el 3% de la masa salarial al año para cada empleado contratado (2,5% en 2008). El gasto en el ejercicio 2009 ha ascendido a 799.317 euros (654.688 euros en el ejercicio 2008) (Nota 16.3).

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2009 y 2008, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Euskotren Participaciones, S.A.U.	Participada al 100%
Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca	Empresa del grupo
Gobierno Vasco	Accionista único
Otras empresas públicas	Empresas del grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Ejercicio 2009		
Euskal Trenbide Sarea	136.702	1.880.636
Gobierno Vasco	2.555	2.168
Euskotren Participaciones, S.A.U.	18.848	-
Otras empresas públicas	240.405	-
	398.510	1.882.804
Ejercicio 2008		
Euskal Trenbide Sarea	136.694	1.495.196
Gobierno Vasco	-	157
Euskotren Participaciones, S.A.U.	-	33.000
Otras empresas públicas	240.405	-
	377.099	1.528.353

El saldo de Otras empresas públicas corresponde a la Fundación Museo del Ferrocarril (que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de Fundaciones). Este importe corresponde a la aportación anticipada a la Fundación para la cobertura del presupuesto de gastos de su primer ejercicio.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Gobierno Vasco	Euskal Trenbide Sarea	Euskotren Participaciones, S.A.U.
Ejercicio 2009			
Ventas	2.388	-	-
Otros ingresos de explotación	-	395.620	-
Servicios exteriores	-	(7.666.259)	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-	(90.634)
Ejercicio 2008			
Otros ingresos de explotación	-	493.849	-
Servicios exteriores	(1.634)	(6.666.273)	(83.000)

18.2 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad, correspondientes todas ellas a la contraprestación laboral, es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Administradores		
Sueldos	190.297	173.797
Indemnizaciones	6.703	-
Planes de pensiones	4.160	4.368
Retribuciones en especie	1.467	1.386
Alta dirección		
Sueldos	73.455	71.486
Indemnizaciones	5.957	-
Retribución en especie	315	-
	282.354	251.037

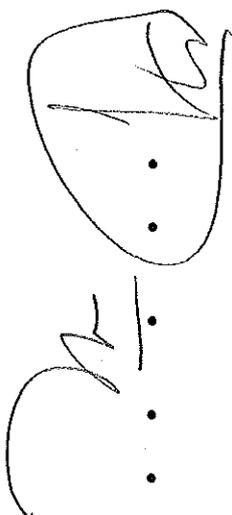
Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que integran la alta dirección de la Sociedad, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado a ésta que no poseen al 31 de diciembre de 2009 participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores han confirmado que a 31 de diciembre de 2009 no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad salvo en los casos que se indican a continuación, dado el carácter público de las mismas:



- D. Iñaki Arriola López, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca, siendo el presidente del mismo.
- D. Ernesto José Gasco Gonzalo, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. siendo el Presidente del mismo. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- D. José Antonio López Ansareo, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- D^a. Enma Aguilera Herranz, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- D^a. Paloma Usatorre Mingo, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.

Con respecto a la información relativa a cargos y participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad consideran que únicamente es relevante la correspondiente a los actuales miembros del Consejo de Administración, por lo que no se incluye la relativa a las personas que han formado parte del Consejo de Administración durante el ejercicio.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros de acuerdo a la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como a las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

19.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

De acuerdo con la actividad principal de la Sociedad (servicios de transporte de personas), el 96% de las ventas se realizan con cobro al contado (94% en 2008). En el resto de los casos, el Departamento Comercial se pone en contacto con el Departamento Financiero de cara a establecer el límite de crédito que proceda.

Asimismo, la mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantiene con Administraciones y Organismos Públicos.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

Las inversiones financieras que se pretendan realizar, deberán haber sido previa y expresamente autorizadas en los Presupuestos de la Sociedad, que son aprobados con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi por el Parlamento Vasco, y en caso de modificaciones posteriores, deberán ser autorizadas por el Departamento de Hacienda y Administración Pública o por el Consejo de Gobierno de Euskadi, dependiendo del importe.

19.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Eusko Trenbideak es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena del mismo.

De acuerdo con ello, percibe subvenciones a la explotación del Gobierno Vasco al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad de interés general asociada al transporte público, y subvenciones de capital para acometer las inversiones que le son encomendadas. Las inversiones y compromisos existentes se encuentran soportados por la existencia de compromisos futuros que tiene la Sociedad aprobados en sus presupuestos.

En este sentido, de forma trimestral se realizan las correspondientes previsiones de tesorería que son remitidas al Departamento de Hacienda y Administración Pública, quien transfiere los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago, siempre y cuando estén dentro de los límites establecidos en el Presupuesto anual.

En este sentido, además mensualmente, se realiza el seguimiento del cumplimiento presupuestario y se revisan las estimaciones de cierre de ejercicio, para en caso necesario y con la antelación suficiente tramitar las posibles modificaciones presupuestarias en caso de ser necesaria la solicitud de fondos adicionales, que deberán obtener la autorización del Departamento de Transportes y Obras Públicas así como del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías y género es el siguiente:

	Numero medio de empleados			Plantilla al cierre
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2009				
Dirección y técnicos	112	12	124	135
Administrativos	29	39	68	76
Laborales	560	104	664	713
	701	155	856	924
Ejercicio 2008				
Dirección y técnicos	106	10	116	129
Administrativos	24	33	57	64
Laborales	536	95	631	677
	666	138	804	870

La plantilla al 31 de diciembre de 2009 incluye 231 personas con contratos temporales y 47 personas que se han acogido a la jubilación parcial, así como las personas que les sustituyen (265 y 46 personas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008). En este sentido, en la determinación de la plantilla media únicamente se ha considerado el equivalente al 15% (tiempo efectivo de trabajo) de cada una de las 44 personas de media que se han acogido al contrato de jubilación parcial (contrato de relevo).

El Consejo de Administración está formado por 13 personas, de las cuales 11 son hombres y 2 mujeres.

20.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2009	2008
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	21.860	22.118
Otros servicios	-	10.000
	21.860	32.118

20.3 Información sobre medio ambiente

La Sociedad informa sobre el reconocimiento, valoración y comunicación de toda información significativa en relación con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental derivado de la actividad de transporte – circulación, mantenimiento del material móvil y actividad administrativa-, en las cuentas anuales, en aplicación de la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, la Sociedad durante el año 2009 ha incurrido en un gasto medioambiental de 167.042 euros (195.138 euros en 2008), que comprende gastos tanto en relación a la prevención y reducción del daño sobre el medio ambiente generado por su actividad, así como todos aquellos gastos derivados de los compromisos ambientales adquiridos voluntariamente por la organización.

(Euros)	2009	2008
Activos de naturaleza medioambiental	71.636	52.370
Gasto de naturaleza medioambiental	95.406	142.768
	167.042	195.138

La Sociedad durante el año 2009 ha incorporado a su patrimonio diversos elementos: mobiliario para la segregación de residuos, equipos de depuración y reciclado de aguas residuales, sistemas de ahorro de energía, etc., que contribuyen a minimizar el impacto medioambiental e incrementar la protección y mejora del medio ambiente en la organización.

Asimismo, corresponden a activos ambientales, la renovación del parque de vehículos, con un nuevo autobús (euro V) en Bizkaia, reduciendo de este modo la emisión de ciertos contaminantes a la atmósfera y mejorando la calidad del aire.

En relación a los aspectos que engloban el gasto de naturaleza medioambiental, se han contemplado las siguientes categorías:

(Euros)	2009	2008
Tratamiento de residuos	45.259	46.485
Tratamiento de vertidos	5.281	4.110
Gestión ambiental	40.269	88.340
Auditoría ambiental	4.597	3.833
	95.406	142.768



Estas categorías de gasto ambiental definidas, agrupan diversas actividades encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, tales como:

- Tratamiento y gestión de los residuos tanto peligrosos como no peligrosos de la organización.
- Tratamiento de vertidos a través de análisis para el control de los mismos en las instalaciones de mantenimiento.
- Gestión ambiental que engloba aspectos tanto de estudios ambientales estratégicos de la Organización para la gestión ambiental, como de asistencia en sistemas de actualización de la legislación ambiental, industrial y de prevención de riesgos laborales.
- Auditoría ambiental que comprende las auditorías del mantenimiento del sistema de gestión ambiental implantado en la Sociedad según la norma UNE-EN ISO 14001:2004, así como las de ampliación del alcance del certificado a otras instalaciones de la organización.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad se encuentra incurso en el proceso de renovación de las concesiones de Bizkaibus. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la mesa de contratación no se ha pronunciado sobre la adjudicación de las mismas. Sin embargo, en opinión de los Administradores, existen altas probabilidades en cuanto a la adjudicación a Euskotren de las mencionadas concesiones.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A., Unipersonal.
Informe de gestión
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

El hito más importante de la empresa en el ejercicio 2009 ha sido, sin lugar a dudas, el definitivo asentamiento del tranvía de Vitoria con la inauguración del ramal Angulema -Abetxuko en el mes de julio.

Asimismo es significativo el hecho de la renovación de los administradores y del equipo directivo de la sociedad, producido en el segundo trimestre del año, que ha posibilitado otras acciones como son la reorganización de las estructuras de la sociedad, la redefinición de los objetivos estratégicos de la empresa (atención al cliente, modernización y profesionalización) y la incorporación de personal altamente cualificado en las áreas de mayor importancia de la compañía.

VIAJEROS E INGRESOS

La Sociedad ha seguido notando la desaceleración económica iniciada en 2008, pero en este ejercicio se ha visto atenuado su efecto debido al impacto del tranvía de Vitoria – Gasteiz, tanto en viajeros como en ingresos.

Por modos de transporte, la evolución de los desplazamientos y las ventas ha sido el siguiente:

a) Número de viajeros

		Miles de viajeros	
		2009	2008
Ferrocarril		17.150	17.941
Carretera		5.371	5.354
Tranvía		7.489	2.958
	Total	30.010	26.253

b) Ingresos por ventas

		Euros	
		2009	2008
Ferrocarril		13.546.562	13.632.400
Carretera		4.838.814	4.781.902
Tranvía		4.089.663	1.662.490
Otros		919.108	1.356.640
	Total	23.394.147	21.433.432

En cuanto a transporte de viajeros, se han rebasado los 30 millones de personas, lo que supone un incremento de 14,31% respecto al ejercicio anterior.

En el caso del transporte de Ferrocarril el descenso ha sido de 4,41%, continuando con la tendencia del año anterior, como consecuencia del desdoblamiento de vía en San Lorenzo (Ermua), y fundamentalmente de la pérdida general de la movilidad de las personas, derivada de la crisis económica.

El tranvía se ha convertido en el segundo área por volumen de EuskoTren, llegando a 7,5 millones de viajeros.

En el tranvía de Bilbao, que ha cumplido su 7º aniversario, se ha producido una bajada de viajeros del -1,66% respecto al año anterior, debido a la incidencia de la crisis.



El día 11 de julio, se completa la segunda fase del tranvía de Gasteiz, línea Angulema - Abetxuko, incidiendo en el cumplimiento de objetivos para este año, superando los 4,6 millones de viajeros. El 18 de diciembre se han superado los 25.800 viajeros/día (día de mayor utilización).

Es importante destacar, que aprovechando la experiencia que posee Eusko Trenbideak en la puesta en marcha y explotación de tranvías, y apoyado en un acuerdo de colaboración con la empresa CAF, se ha asesorado en el diseño de explotación, puesta en marcha, organización y formación de conductores/as del tranvía de Antalya (Turquía).

En Carretera se han mantenido los viajeros (0,33%), si bien la tendencia es contraria en ambos territorios, siendo el incremento en Gipuzkoa de un 4,20% y con tendencia negativa en Bizkaia del 4,01%.

En el ámbito del transporte por carretera, la situación durante el ejercicio se ha visto sujeta a la incertidumbre derivada del hecho de que las concesiones dependientes de la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Eibar estaban en situación de prórroga y pendientes de concurso público. La compañía ha presentado oferta en ambos concursos con objeto de asegurar las concesiones y los puestos de trabajo dependientes de las mismas, habiendo sido adjudicatario del correspondiente al transporte urbano de Eibar. El resultado final del concurso dependiente de Diputación Foral de Bizkaia no es conocido a la fecha de elaboración de este informe. Asimismo, en el mes de Diciembre, EuskoTren presentó proyecto de implantación de transporte urbano en el municipio de Baracaldo como antecedente de la futura implantación del Tranvía de Baracaldo-Leioa; su adjudicación tendrá lugar en 2010.

Durante el año 2009, el tráfico de mercancías realizado al amparo del Convenio de Colaboración suscrito con FEVE, sufrió una importante caída respecto al ejercicio anterior, representando una reducción del 33,8 %.

Tal como se observó en los últimos meses del año 2008, la regresión de dicho tráfico ha sido ocasionada por la reducción de demanda de productos siderúrgicos, siendo éstos el principal tipo de mercancías realizadas. Dicha reducción es derivada de la caída de demanda en el consumo de productos del sector "automóvil, "construcción" y "electrodomésticos", a los cuales les ha afectado especialmente la crisis industrial y económica mundial.

No obstante, en la última parte del año 2009 se ha percibido un repunte de la actividad que ha permitido cerrar el ejercicio con unas cifras superiores a las previstas.

A finales de de año se ha renovado y ampliado el Convenio de Colaboración suscrito con FEVE dando cabida no sólo al negocio de mercancías sino también al turístico con la reapertura de la línea Bilbao San Sebastián al tren Transcantábrico a desarrollar en la temporada de 2010.

INVERSIONES

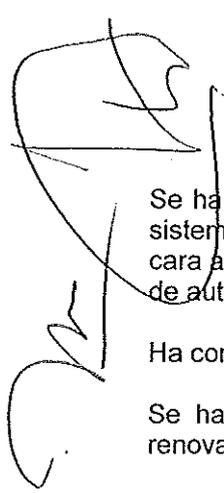
Las inversiones en inmovilizado realizadas por EuskoTren durante este ejercicio han alcanzado la cifra de 34,81 millones de euros.

Las actuaciones más destacadas del Programa de Inversiones de 2009 han sido las siguientes:

Dentro del capítulo de material móvil ferroviario la partida más significativa corresponde a la adquisición de 30 nuevas unidades tren para transporte de viajeros (8,55 millones de euros).

Continúa la inversión plurianual consistente en la adquisición de 12 locomotoras duales Diesel / Eléctricas para transporte de mercancías (2,9 millones de euros), tal y como estaba comprometido contractualmente con anterioridad.

Se han recibido las últimas unidades (11) del tranvía de Vitoria – Gasteiz (17,4 millones de euros). Con este material móvil se ha incrementado la presencia del tranvía en la capital alavesa con la inauguración del ramal a Abetxuko en Julio de 2009.



Se ha implantado un sistema de tarjeta sin contacto (tarjeta BAT) en Vitoria – Gasteiz y además un sistema de pago de crédito/débito (pasarela de pago EMV). Se ha adaptado también este sistema de cara a que puedan ser interoperables, nuestro servicio de tranvía con el servicio de transporte público de autobuses de la ciudad (TUVISA).

Ha concluido la instalación de servicios higiénicos en 10 UT-200 que comenzó en el ejercicio 2008.

Se ha iniciado el concurso para la contratación de la nueva flota de autobuses destinada a la renovación de las concesiones de Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Eibar.

Se ha iniciado la contratación de 70 máquinas expendedoras automáticas (MEAT) para la dotación y renovación del parque existente en estaciones de ferrocarril.

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Durante el ejercicio 2009 se han iniciado una serie de proyectos estratégicos orientados alrededor de tres conceptos necesarios para la adaptación de la compañía a nuevos escenarios y compromisos: Modernización, Calidad y Eficiencia.

Entre estos, los más relevantes son:

- Definición del Plan de explotación de viajeros previsto en 2020.
- Definición del de explotación de mercancías.
- Definición del puesto central de operación (CIO) de EuskoTren.
- Definición del Sistema Integral de Información del Servicio.
- Definición de los Sistemas de Atención al Cliente.
- Definición del Portal Web y la Oficina de Atención al Cliente (OAC) virtual de EuskoTren.
- Definición de los Sistemas asociados a la movilidad de los empleados.
- Implantación del Modelo de Desarrollo Profesional del personal cualificado.
- Redefinición de la Imagen Corporativa de la compañía.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En el ámbito de los sistemas y de las comunicaciones, se han realizado las siguientes acciones:

- Reestructuración de la red de servidores.
- Proyecto de evolución del Centro de Proceso de Datos.
- Proyecto estratégico de evolución de los sistemas microinformáticos.

En el ámbito del transporte se han realizado las siguientes acciones :

- Dentro del proyecto del Tranvía de Vitoria-Gasteiz:
 - Implantación de nuevos títulos de transportes para colectivos específicos en la tarjeta BAT.
 - Consolidación del Centro de Compensación de la tarjeta BAT con otros operadores (TUVISA).
- Análisis y desarrollo de la implantación de Lurraldebús en ferrocarril de Gipuzkoa.

En el ámbito administrativo se han realizado las siguientes acciones:

- Auditoria de la implantación del sistema SAP para determinar las necesidades que en ese ámbito están sin cubrir (estandarización, migración, etc.).
- Conciliación de la información de la recaudación de las máquinas de venta automática con la información de las ventas realizadas y los cambios de monedas con el objetivo de automatizar la gestión contable de los ingresos por viajeros.

FORMACIÓN

Se han desarrollado a lo largo de 2009 un total de 92 cursos, divididos en 167 grupos, a los que han asistido 554 participantes y se han impartido un total de 29.316 horas.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Nº de Acciones Formativas	92	67
Nº de grupos	167	274
Nº de Horas de Formación	29.316	28.406
Nº de Participantes	554	1.234
Horas de formación por participante	52,92	23,02
Horas de formación por plantilla media	34,28	35,33

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK -
FERROCARRILES VASCOS, S.A., Sociedad Unipersonal

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., en fecha 30 de marzo de 2010 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Presidente y por el Secretario del Consejo de Administración.

FIRMANTES

D. Ignacio Mª Arriola López
Presidente

D. Francisco Javier Cruz-Expósito
Consejero Delegado

D. Ernesto José Gasco Gonzalo
Vocal

Dña. Paloma Usatorre Mingo
Vocal

Dña. Enma Aguilera Herranz
Vocal

D. José Ignacio Asensio Bazterra
Vocal

D. Mikel Díez Sarasola
Vocal

D. José Antonio López Ansareo
Vocal

D. Pedro Mª Arévalo Elorza
Vocal

D. Francisco Javier Vigiola
Martín
Vocal

D. Jesús Mª Benaito Villagarcía
Vocal

D. José María Negro Agromayor
Vocal

D. Ignacio María Alday Ruiz
Vocal

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Presupuesto de Capital

Ejercicio 2009

(Euros)	(*) Real	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Financiaciones				
Subvenciones de capital	44.491.549	40.203.938	4.287.611	11%
Fianzas y depósitos recibidos y constituidos a corto plazo	(142.349)	200.000	(342.349)	(171%)
(Aumento) / Disminución neto del efectivo o equivalentes	(4.945.462)	15.023.364	(19.968.826)	(133%)
	39.403.738	55.427.302	(16.023.564)	(29%)
Aplicaciones				
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	527.805	-	527.805	100%
Adquisiciones de inmovilizado				
Intangible	1.033.580	880.000	153.580	17%
Material	37.797.431	54.247.302	(16.449.871)	(30%)
Financiero	44.922	300.000	(255.278)	(85%)
	39.403.738	55.427.302	(16.023.564)	(29%)

(*) A efectos de comparación de la información, se debe tener en cuenta que los datos reales se corresponden con flujos de efectivo, y no con orígenes y aplicaciones de fondos.

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS, S.A.U.

Presupuesto de Explotación

Ejercicio 2009

Euros	Real	Presupuesto	Desviación	
			Importe	Porcentaje
Recursos				
Ventas y prestaciones de servicios	23.394.147	23.660.230	(266.083)	(1%)
Otros ingresos de gestión	650.442	2.732.962	(2.082.520)	(76%)
Subvenciones de explotación	40.917.001	40.204.525	712.476	2%
Ingresos financieros	389.712	600.000	(210.288)	(35%)
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.648.828	3.356.000	(707.172)	(21%)
Excesos de provisiones	35.393	-	35.393	100%
Beneficios procedentes de activos no corrientes e ingresos excepcionales	521.389	300.000	221.389	74%
Pérdida del ejercicio	6.606.818	7.947.800	(1.340.982)	(17%)
	75.163.730	78.801.517	(3.637.787)	(5%)
Dotaciones				
Aprovisionamientos	5.003.041	5.430.000	(426.959)	(8%)
Gastos de personal	38.846.931	40.023.954	(1.177.023)	(3%)
Dotaciones a la amortización	9.680.274	11.303.800	(1.623.526)	(14%)
Servicios exteriores	20.656.463	21.523.044	(866.581)	(4%)
Tributos	71.596	99.629	(28.033)	(28%)
Otros gastos de gestión	90.634	106.090	(15.456)	(15%)
Gastos financieros	13.285	15.000	(1.715)	(11%)
Pérdidas procedentes de activos no corrientes y gastos excepcionales	801.506	300.000	501.506	167%
	75.163.730	78.801.517	(3.637.787)	(5%)

SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

EUSKO TRENBIDEAK – FERROCARRILES VASCOS, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

Los objetivos desarrollados por esta entidad a lo largo de 2009 se enmarcan dentro del “Plan Estratégico EuskoTren XXI” aprobado en 2001. Se reformuló el citado Plan Estratégico en 2007, por una parte para adaptarlo a los cambios producidos en el tiempo y por otra para centrarse aún más en las actividades propias de un operador de transporte después de la aplicación de la Ley 6/2004, creándose Euskal Trenbide Sarea (ETS) como ente gestor de las infraestructuras ferroviarias.

En síntesis se trata de potenciar el servicio de transportes tanto de viajeros como mercancías, desarrollando otros modos como es el tranviario y fomentando la intermodalidad en el transporte de mercancías. Ser el operador de transporte de referencia en la explotación de infraestructuras actuales y futuras en Euskadi, y además tener capacidad de ofrecer servicios en otras redes. Además de lo anteriormente expuesto, EuskoTren prestará estos servicios buscando satisfacer las expectativas de sus clientes, teniendo en cuenta criterios de eficiencia, innovación, movilidad y accesibilidad universal, así como la sostenibilidad en el transporte.

Los objetivos que se plantea esta Sociedad para este ejercicio, son los siguientes:

- Aumentar tanto el número de personas como el número de toneladas de mercancías transportadas, contribuyendo a incrementar la movilidad sostenible en Euskadi.
- Mejorar los Índices de satisfacción de nuestra clientela por los servicios prestados.
- Renovar las concesiones de autobuses de Bizkaia y Gipuzkoa.

Todo ello se realizará dentro del cumplimiento de los presupuestos de explotación e inversión tal y como queden aprobados para su ejecución en 2009.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se señala a continuación el grado de cumplimiento de los objetivos detallados en la memoria de presupuestos de 2009.

- En cuanto al transporte de viajeros se han rebasado los 30 millones de personas transportadas, lo que supone un incremento del 14,31% respecto al ejercicio anterior. Hay que tener en cuenta el gran impacto que ha tenido la puesta en marcha del tranvía de Vitoria-Gasteiz.
- En cuanto al nº de toneladas transportadas, ha sufrido una importante caída (-33,8%), aunque se aprecia un ligero incremento de la actividad en el último trimestre de 2009.
- Respecto al grado de satisfacción de nuestros clientes por los servicios prestados, indicar que este índice ha sido de 7,08, lo que supone un incremento del 2,4% respecto al ejercicio anterior.
- Para abordar satisfactoriamente las ampliaciones de servicio previstas a partir de 2011 (desdoblamiento Amorebieta - Durango, incrementos de frecuencia en Txorierrri, Topo, nueva línea 3, etc.), se ha ampliado la contratación de nuevos trenes, pasando de 27 unidades de 3 coches a 30 unidades de 4 coches.
- Se han recibido las últimas unidades del tranvía de Vitoria - Gasteiz, con lo que cual hemos incrementado la presencia del mismo en la capital alavesa con la inauguración del ramal Angulema - Abetxuko.
- En la línea del tranvía de Vitoria, se ha implantado un sistema de tarjeta sin contacto (tarjeta BAT) y un sistema de pago de crédito/débito (pasarela EMV). Además se ha adaptado también un sistema para la interoperabilidad del tranvía con el servicio de transporte público de autobuses de la ciudad (TUVISA).
- Se han seguido recepcionando las locomotoras de tracción dual Diesel / Eléctrica (pendientes aún de homologación), para mejorar nuestro servicio de mercancías.
- Se ha renovado la concesión del servicio de autobuses en Eibar (Udalbus), quedando pendiente la renovación de las concesiones de Bizkaia.
- A finales del ejercicio 2009 ha salido a concurso la renovación de autobuses (41 unidades), lo que representa la sustitución de más de la mitad de nuestra flota, tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa.
- Con el objetivo de cubrir los requerimientos tecnológicos de las nuevas necesidades de negocio, se han iniciado varios proyectos:
 - Evolución tecnológica del Centro de Proceso de Datos.
 - Establecer una nueva estrategia en el ámbito microinformático y del puesto de trabajo administrativo.
- Continúa el proceso de mejora del programa informático de gestión en EuskoTren, para dotar de nuevos servicios a las áreas operativas de la sociedad.